



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2022-00077539- -UNC-ME#FCC

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su RHCD-2025-66-E-UNC-DEC#FCC, en el sentido que se designe a la Dra. María Eugenia BOITO (Leg. 36.580) para integrar la Comisión Asesora de Evaluación Docente;

Lo aconsejado por las Comisiones de Vigilancia y Reglamento, y de Enseñanza;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias de la Comunicación en su RHCD-2025-66-E-UNC-DEC#FCC y, en consecuencia, renovar la designación de la Dra. María Eugenia BOITO (Leg. 36.580), para integrar la Comisión Asesora de Evaluación Docente del HCS, desde la fecha y por el término de 3 (tres) años.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación de la interesada a la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO

ja

